

ORD N° : 13470

MAT: Informa

ANT: Oficio N°38221 de fecha 25
de septiembre de 2019.

Santiago,

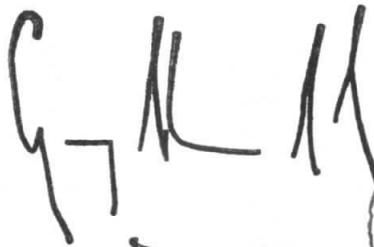
DE : GONZALO BLUMEL MAC-IVER
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

A : LUIS ROJAS GALLARDO
-Prosecretario de la Cámara de Diputados-

Junto con saludar y por medio del presente, me dirijo a Usted conforme el Oficio N°38221 de fecha 25 de septiembre de 2019, en virtud del cual el Honorable Diputado Fidel Espinoza solicita al señor General Director de Carabineros informe sobre las estadísticas referentes a la cantidad de denuncias por abigeato recibidas en las distintas unidades policiales de la Región de Los Lagos, indicando el número de personas detenidas y formalizadas por este delito.

Para dar respuesta a lo anterior, se adjunta el Memorándum N°605 suscrito por Cristóbal Caorsi Riveros, Jefe División de Carabineros de la Subsecretaría del Interior, donde se informa lo solicitado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR Y
SEGURIDAD PÚBLICA
MINISTRO

GONZALO BLUMEL MAC-IVER
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo del Gabinete
- Oficina de Partes
- Cámara de Diputados; Av. Pedro Montt s/n Valparaíso.

Id conductor

18294834

MEMORÁNDUM

PARA: GABINETE
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

DE : CRISTÓBAL CAORSI RIVEROS
JEFE DIVISIÓN DE CARABINEROS
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

ANT. : a) Oficio N° 38.221, de 25.09.2019, de la H. Cámara de Diputados.
b) Oficio N° 1.324, de 15.10.2019, de la Secretaría General de Carabineros.

ASUNTO: PRESENTACIÓN H. DIPUTADO SEÑOR FIDEL ESPINOZA SANDOVAL: Remite respuesta.

NRO.: 605 /

FECHA: 21 NOV 2019

Junto con saludar, se hace referencia a los documentos señalados en el antecedente, relacionados con la presentación formulada por el H. Diputado señor FIDEL ESPINOZA SANDOVAL, quien solicitó al señor General Director de Carabineros, informar sobre las estadísticas referentes a la cantidad de denuncias por abigeato recibidas en las distintas unidades policiales de la Región de Los Lagos, indicando el número de personas detenidas y formalizadas por este delito, en los términos requeridos.

Al respecto, se informa que Carabineros de Chile otorgó respuesta a través de su Secretaría General, mediante Oficio N° 1.324, de fecha 15.10.2019, el cual se acompaña, proporcionando la información desde enero de 2017 a septiembre de 2019, solicitando al mismo tiempo, que dichos antecedentes sean tramitados de acuerdo a lo previsto en el artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional.

Lo anterior, es cuanto se informa y remite, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Saluda atentamente a US:



CRISTÓBAL CAORSI RIVEROS
Jefe División de Carabineros
Subsecretaría del Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

JJA/LPH/mzp
17814577

Distribución:

1. Gabinete MISP;
2. Archivo División de Carabineros.

17197122

OBJ.: PRESENTACIÓN EFECTUADA POR EL H. DIPUTADO FIDEL ESPINOZA SANDOVAL: Refiérese sobre el particular.

REF.: 1) Oficio N° 38.221, de 25.10.2019, de la H. Cámara de Diputados.
2) Su Oficio N° 81, de 28.01.2019.

N° 1324 /

SANTIAGO, 15 OCT. 2019

DE : SECRETARÍA GENERAL DE CARABINEROS.

A : SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR.
- División de Carabineros -

SANTIAGO.

A través del documento citado en la referencia 1), cuya copia se adjunta, la H. Cámara de Diputados remitió presentación efectuada por el **H. Diputado FIDEL ESPINOZA SANDOVAL**, solicitando información acerca de las estadísticas referentes a la cantidad de denuncias por abigeato recibidas en las distintas Unidades policiales de la Región de Los Lagos, indicando el número de personas detenidas y formalizadas por este delito, desde enero de 2017 a septiembre de 2019, desagregado por Provincia. Al respecto y conforme a lo informado por la Dirección Nacional de Orden y Seguridad de Carabineros, se manifiesta lo siguiente:

1.- Realizada la búsqueda de los antecedentes requeridos en las bases de datos disponibles del sistema Aupol (Automatización de las Unidades Policiales), para el delito denunciado como abigeato durante los años 2017, 2018 y 2019 (1,2), se informa:

ABIGEATO. CASOS POLICIALES REGIÓN DE LOS LAGOS				
CASOS POLICIALES	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019 (sept.)	TOTAL
PROVINCIA DE CHILOÉ	67	51	42	160
PROVINCIA DE LLANQUIHUE	142	160	131	433
PROVINCIA DE OSORNO	242	226	193	661
PROVINCIA DE PALENA	5	4	4	13
Total general	456	441	370	1.267

Fuente: Aupol

ABIGEATO. DETENIDOS REGIÓN DE LOS LAGOS				
DETENIDOS	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019 (sept.)	TOTAL
PROVINCIA DE CHILOÉ	5	7	18	30
PROVINCIA DE LLANQUIHUE	8	6	6	20
PROVINCIA DE OSORNO	12	2	9	23
PROVINCIA DE PALENA	0	2	1	3
Total general	25	17	34	76

Fuente: Aupol

¹ Registro afecto al error del 0,5% respecto de otras publicaciones institucionales.

² Casos Policiales hacen referencia a un hecho o suceso policial de carácter delictual, informados a los tribunales de justicia competentes mediante un parte policial

2.- En el anexo, se pueden observar cuadros estadísticos de casos, denuncias, detenciones y detenidos, detallados a nivel de comuna, para los años 2017, 2018 y 2019 (septiembre). Es importante considerar que, para la obtención de la información estadística entregada, se consideraron aquellos casos que fueron denunciados en Carabineros de Chile como abigeato.

3.- Por su parte, en lo relativo al número de personas formalizadas por este delito, es preciso señalar que Carabineros de Chile no cuenta con dicha información, por tratarse de intervenciones ajenas a su ámbito de acción y de exclusiva competencia del Ministerio Público.

4.- Conforme a lo expresado, se solicita derivar dicha información a la H. Cámara de Diputados, en virtud de lo señalado en el Oficio N° 81, de 28.01.2019, de esa División de Carabineros.

5.- Finalmente, cabe señalar que mediante la Resolución Exenta Digcar N° 76 de fecha 25.01.2018, publicada en el D/O. N° 42.008, de fecha 15.03.2018, el General Director de Carabineros, delegó en el Secretario General, la facultad de firmar la correspondencia y oficios que den respuesta a los requerimientos que se formulen por parte de diversas autoridades u organismos públicos y privados, tales como, Instituciones del Estado, organizaciones no gubernamentales, entidades de control, personas naturales y jurídicas en general.

Saluda atentamente a Ud.

Ant. 3.418/
Hma.

Distribución:

- 1.- Subsec. Int. (D.C.);
- 2.- Dioscar;
- 3.- X Zona Los Lagos;
- 4.- Archivo.



RODRIGO M. RAMOS EBNER
General de Carabineros
SECRETARIO GENERAL SUPLENTE

Anexo Nro. 1. Antecedentes para delito de abigeato, año 2017.

ABIGEATO AÑO 2017 - REGION DE LOS LAGOS				
PROVINCIA/COMUNA	CASOS	DENUNCIAS	DETENCION	DETENIDOS
PROVINCIA DE CHILOÉ	67	64	3	5
ANCUD	22	21	1	3
CASTRO	7	7	0	0
CHONCHI	8	6	2	2
CURACO DE VÉLEZ	2	2	0	0
DALCAHUE	4	4	0	0
PUQUELDÓN	1	1	0	0
QUEILÉN	8	8	0	0
QUELLÓN	8	8	0	0
QUEMCHI	5	5	0	0
QUINCHAO	2	2	0	0
PROVINCIA DE LLANQUIHUE	142	138	4	8
CALBUCO	17	16	1	4
COCHAMO	2	2	0	0
FRESIA	38	36	2	3
FRUTILLAR	20	20	0	0
LLANQUIHUE	7	7	0	0
LOS MUERMOS	15	15	0	0
MAULLÍN	1	1	0	0
PUERTO MONTT	26	25	1	1
PUERTO VARAS	16	16	0	0
PROVINCIA DE OSORNO	242	234	8	12
OSORNO	64	59	5	6
PUERTO OCTAY	37	36	1	2
PURRANQUE	37	37	0	0
PUYEHUE	41	41	0	0
RÍO NEGRO	22	22	0	0
SAN JUAN DE LA COSTA	20	19	1	1
SAN PABLO	21	20	1	3
PROVINCIA DE PALENA	5	5	0	0
CHAITÉN	1	1	0	0
HUALAIHUE	3	3	0	0
PALENA	1	1	0	0
Total general	456	441	15	25

Anexo Nro. 2. Antecedentes para delito de abigeato, año 2018

ABIGEATO AÑO 2018 - REGION DE LOS LAGOS				
PROVINCIA/COMUNA	CASOS	DENUNCIAS	DETENCION	DETENIDOS
PROVINCIA DE CHILOÉ	51	46	5	7
ANCUD	22	21	1	1
CASTRO	4	4	0	0
CHONCHI	6	5	1	1
DALCAHUE	5	4	1	2
PUQUELDÓN	1	0	1	2
QUEILÉN	3	3	0	0
QUELLÓN	7	6	1	1
QUEMCHI	1	1	0	0
QUINCHAO	2	2	0	0
PROVINCIA DE LLANQUIHUE	160	157	3	6
CALBUCO	22	22	0	0
COCHAMO	1	1	0	0
FRESIA	49	49	0	0
FRUTILLAR	24	23	1	2
LLANQUIHUE	14	14	0	0
LOS MUERMOS	17	17	0	0
MAULLÍN	9	8	1	1
PUERTO MONTT	18	17	1	3
PUERTO VARAS	6	6	0	0
PROVINCIA DE OSORNO	226	225	1	2
OSORNO	47	47	0	0
PUERTO OCTAY	35	34	1	2
PURRANQUE	31	31	0	0
PUYEHUE	36	36	0	0
RÍO NEGRO	41	41	0	0
SAN JUAN DE LA COSTA	12	12	0	0
SAN PABLO	24	24	0	0
PROVINCIA DE PALENA	4	3	1	2
CHAITÉN	3	2	1	2
PALENA	1	1	0	0
Total general	441	431	10	17

Anexo Nro. 3. Antecedentes para delito de abigeato, año 2019 (sept.).

ABIGEATO AÑO 2019 (septiembre) - REGION DE LOS LAGOS				
PROVINCIA/COMUNA	CASOS	DENUNCIAS	DETENCION	DETENIDOS
PROV. CHILOE	42	35	7	18
ANCUD	14	12	2	8
CASTRO	3	2	1	2
CHONCHI	3	3	0	0
DALCAHUE	9	9	0	0
PUQUELDÓN	1	0	1	3
QUEILÉN	1	1	0	0
QUELLÓN	5	5	0	0
QUEMCHI	4	3	1	1
QUINCHAO	2	0	2	4
PROV. LLANQUIHUE	131	128	3	6
CALBUCO	19	18	1	4
FRESIA	37	37	0	0
FRUTILLAR	25	25	0	0
LLANQUIHUE	6	5	1	1
LOS MUERMOS	19	19	0	0
MAULLÍN	7	7	0	0
PUERTO MONTT	11	10	1	1
PUERTO VARAS	7	7	0	0
PROV. OSORNO	193	188	5	9
OSORNO	47	47	0	0
PUERTO OCTAY	20	19	1	1
PURRANQUE	34	31	3	6
PUYEHUE	18	18	0	0
RÍO NEGRO	23	23	0	0
SAN JUAN DE LA COSTA	24	24	0	0
SAN PABLO	27	26	1	2
PROVINCIA DE PALENA	4	3	1	1
CHAITÉN	2	1	1	1
HUALAIHUE	1	1	0	0
PALENA	1	1	0	0
Total general	370	354	16	34